En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 16:23 dieciséis horas con veintitrés minutos del día miércoles 14 catoce de junio del año 2023 dos mil veintitrés, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 56 cincuenta y seis. - - - -

**PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -***C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:*** Buenas tardes Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras. Regidores: C. Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Víctor Manuel Monroy Rivera. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente, le informo a Usted la asistencia de 8 Integrantes de este Ayuntamiento (no se presentan a la Sesión los CC. Regidores: Jesús Ramírez Sánchez, Edgar Joel Salvador Bautista, Tania Magdalena Bernardino Juárez, Mónica Reynoso Romero, Sara Moreno Ramírez, Raúl Chávez García, Laura Elena Martínez Ruvalcaba, Víctor Manuel Monroy Rivera), por lo cual certifico que no existe quórum legal para llevar a efecto esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 56 cincuenta y seis. ***C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:*** Muchas gracias compañera secretaria. Agradezco de verdad a los compañeros y compañeras regidores que hoy se dieron cita a esta convocatoria, pocas importantes, pero son pocas la lista de responsabilidades y de obligaciones que tienen los regidores no para con el gobierno, sino para con la ciudad y una de ellas es precisamente la asistencia a las convocatorias que se hacen para formar parte de este Ayuntamiento, de verdad que lamento muchísimo esta falta de quórum para esta sesión y a mí me gustaría compartirles y sobre todo porque sé que se está grabando esta sesión, cuáles son los temas que hoy íbamos a discutir e íbamos a aprobar. Íbamos a dictaminar a los nominados a los compañeros o compañeras que iban a recibir su premio un reconocimiento una presea la Mariano Fernández de Castro al desempeño del servidor público, este es un reconocimiento que se entrega una vez al año y que por la participación que hubo entiendo que había o hay todavía mucha expectativa por parte de los trabajadores, para este proyecto. No se va a llevar a cabo. Quizás es el primer año en muchos años no sé desde cuándo tenga el premio Mariano Fernández de Castro no se va a llevar a cabo. Del mismo modo el siguiente punto era una iniciativa donde íbamos a proponer una convocatoria al premio Julia Verduzco de Elizondo una mujer que como lo saben se diseñó este premio en honor a su trayectoria altruista y que tiene como propósito también reconocer la trayectoria y el servicio de los trabajadores no del gobierno municipal sino de las ÓPDS quiero que sepan que también hay decenas de trabajadores que estaban esperando esta convocatoria que tampoco se llevará a cabo. Y un tercer punto que íbamos a ver el día de hoy turnar a las comisiones la nominación como hijo adoptivo distinguido al ciudadano Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez Por qué queríamos nosotros proponer esta esta distinción a este arquitecto bueno porque como ustedes lo saben estamos planeando y diseñando una conmemoración especial para el hijo ilustre y Pedro Ramírez Vázquez fue el Arquitecto que diseñó el Centro Cultural José Rolón y nos hubiera gustado que en el marco de estas festividades en torno al compositor zapotlense hubiéramos también otorgado una distinción a este importante Arquitecto de talla internacional, pocas obras hay en el país la última el José Rolón, tampoco lo vamos a discutir, eso era todo. No soy ingenuo creo que en un sistema democrático como el que tenemos, en una representación tan plural como la que tenemos en este ayuntamiento se vale tener diferencias, creo que en una democracia se vale y se respeta la diferencia, se vale el debate, se vale los argumentos, se vale la discusión, lo que no se vale, creo yo, es que a sabiendas de que esta configuración se diera el día de hoy, pues detienen las actividades legislativas, es decir, hoy el ayuntamiento es rehén de la voluntad de uno regidores que por alguna razón decidieron no aprobar estos temas ni siquiera discutirlos que no tienen nada que ver con lo coyuntural de las diferencias, no creo que los Regidores hubieran estado en contra de aprobar esto y creo que en la política se pueden encontrar las arenas para el debate y para la discusión, no secuestrando el Ayuntamiento. De verdad que lamento muchísimo que las diferencias que se puedan encontrar, se proponga una actitud de evadir la responsabilidad institucional, constitucional que tenemos los regidores y que con eso se pretenda, supongo, no sé, un chantaje o no sé qué se pretenda, o no sé cuándo podríamos contar con los regidores para poder continuar con la enorme agenda legislativa. El día de hoy por lo pronto se pierden oportunidades de reconocimiento para los trabajadores y me da muchísimo gusto que el día de hoy tengamos una representación sindical, para que sean testigos de cómo lo que se dice en el discurso no necesariamente coincide con lo que se hace. En este gobierno no solo lo decimos sino que también estamos actuando en beneficio de los trabajadores y desafortunadamente hoy una oportunidad que tiene este Ayuntamiento, porque es un tema de los regidores, una oportunidad que tenemos los regidores de elegir entre una un grupo importante de trabajadores, podíamos hoy elegir quién recibiría no solo la distinción y el honor de recibir la presea Mariano Fernández de Castro, sino además un estímulo económico y por un tema que nada tiene que ver con trabajadores, un conjunto de regidores decidieron que eso no se hiciera, Yo lamento muchísimo todo lo que va de la Administración hemos tenido desde el Gobierno municipal, desde la presidencia municipal, las puertas abiertas para el diálogo, no sé si alguien más interprete las ausencias de una manera diferente, no sé si soy yo el único que ve que esto es un amague, un chantaje, que se está secuestrando el trabajo legislativo, llevándose de una manera colateral proyectos tan nobles como estos que hoy se perdieron, A menos pues que nos alcance el tiempo, ¿cuándo tendríamos que dar a la presea? el 29, nos quedan algunos pocos días, habría que diferirlo y apelo desde luego apelo a la cordura, a la estatura política, apelo a la responsabilidad y apelo a que recompongan en la decisión los regidores y que el debate se dé en la arena institucional, no dándole la espalda a la responsabilidades y no dándole la espalda en este caso a los trabajadores pero en el futuro y en futuros temas que vienen cosas muy importantes dándole la espalda a la ciudad, si tenemos cosas que discutir que se discutan, si tenemos cosas que aclarar que se aclaren, si hay diferencias que se tengan que dirimir, habrá instituciones seguramente que las diriman, pero que eso no detenga el curso legislativo ni el funcionamiento de un pleno tan importante como el del Municipio de Zapotlán el Grande. Yo quiero agradecer de Soraya, Ever Larios que hayan venido y además me hubiera gustado hacer público en una sesión de Ayuntamiento el reconocimiento a nuestro compañero José Arturo Morán Naranjo que fíjense nomás tiene un código 110, gracias Don José Arturo. Don José Arturo ingresó a los al servicio público al Gobierno Municipal el 15 de octubre de 1979, muchos de los que estamos en esta sala no habíamos nacido, yo sí, pero muchos no. Trabaja en el rastro, ingresó como lavador de canal y actualmente es auxiliar de servicios a, y aunque quizás no está en el en el conjunto de compañeros, creo que una trayectoria como la de nuestro compañero, merece desde luego el reconocimiento del pleno y de verdad me hubiera gustado que Don Arturo hubiera recibido este sincero reconocimiento en una sesión de Ayuntamiento acompañado con la mayoría de los regidores. Don Arturo se lo debo, en el próximo evento de trabajadores, hacemos algo para reconocer de manera simbólica, pero muy sentida, su trayectoria su permanencia, en el servicio público y seguramente su invaluable aportación al servicio público. Te agradezco Soraya que nos permitas acercarnos a este trabajador, es una muy buena iniciativa, que estoy seguro que desde el sindicato se propone y estoy seguro Soraya, que habrá muchos más compañeros y compañeras que merecen también un reconocimiento por lo menos de manera pública, hoy se van a perder dos compañeros un estímulo económico, por lo menos hoy, pero por lo menos el reconocimiento oficial por parte de este Gobierno Municipal y del Ayuntamiento que hoy se juntó Don Arturo de verdad le reitero mi gratitud a nombre del gobierno municipal y mi reconocimiento a título personal, gracias. ***C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra:*** Por favor, sé que no estamos en sesión pero quiero pedir la palabra, no voy a hacer esto más largo, creo presidente que prácticamente dio la explicación ampliamente por qué no vamos a sesionar, yo también lamento ser secuestrado este parlamento municipal, sí por un grupo de legisladores, lástima, ojalá tengan un poquito de conciencia que los temas que se iban a ver, eran temas que nada tienen que ver con un asunto político, sino prácticamente los temas del día de hoy eran temas que beneficiaban a los trabajadores y muchas felicidades Don Arturo. Quería proponer a lo mejor ya lo pensó Presidente, si en dado caso no podemos llevar a cabo otra sesión para nombrar un ganador, los que fueron nombrados hacer una pequeña ceremonia, un reconocimiento de los que fueron nombrados, no premió como tal, porque para dar el premio se necesita las formalidades, pero si un reconocimiento por haber sido nombrados, ahí se lo pongo a su criterio a lo mejor ya lo traía pensado, pero bueno para de alguna manera no dejar esto pasar en blanco. Es cuánto. ***C. Regidora Marisol Mendoza Pinto:*** En cuanto al tema presidente de la convocatoria Julia Verduzco de Elizondo, pueden manejarlo de manera interna los OPD del DIF y Estacionómetros, ellos nombrar a sus ganadores de manera interna, para que también realicen esa convocatoria sin llevar todo el proceso que corresponde a un premio que está reglamentado, y considero que el nombramiento se le puede dar la distinción en el festival que va a ser de José Rolón, entonces reconocerlo para que no pasen desapercibidos todos estos actos, que la verdad sí implicó trabajo de las comisiones, de todos los compañeros y pues qué lástima que no se puede llevar a cabo en el pleno. Es cuánto. ***C. Regidora Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda:*** Maestra Marisol yo sí le quiero reconocer todo su trabajo, todo su empeño, toda su energía, esto no se tira a la basura en ningún momento, qué bueno que suceden a veces ese tipo de actos para que la gente se dé cuenta el poco compromiso que hay de muchos regidores ante este honor que es servir a la ciudad, no queda entre las manos de usted a todos nos consta como ha estado en el DIF, Cómo ha estado con Estacionómetros, para llevar a cabo todos estos reconocimientos que se iban a realizar y que son personas que se merecen los títulos que estaban aquí presentes por trabajarse en esta sesión, mi reconocimiento para usted y su

Trabajo y yo sé que esto no nos va a detener. ***C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez***: Si no hay ninguna otra intervención dado que no hay quorum, y no podemos llevar a cabo esta sesión, siendo las 4:41 cuatro de la tarde con cuarenta y un minutos de este miércoles 14 catorce de junio del año 2023 dos mil veintitrés cerramos la posibilidad de esta sesión de Ayuntamiento y con esto también cerramos la transmisión, es cuanto señora secretaria. Muy buenas tardes a todos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -